

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2017/2018****RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que habían presentado solicitud****Enseñanza y curso adjudicado: 1º - COM201 - Actividades Comerciales; Turno: Vespertino**

NIF	Apellidos y Nombre	Centro SOLICITADO, enseñanza y curso	Centro ADJUDICADO, enseñanza y curso
73056188T	BUIL MUÑOZ, PATRICIA	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
26057080N	CAPARROS ESCUDER, FRANCISCO	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
26278786K	DE LOS REYES RÓDENAS, JUAN	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza), 1º COM201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
73167104X	NAVAL USED, MARTA	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
2605894X	SERRANO MOLINER, ALBA	LUIS BUÑUEL (Zaragoza), 1º SSC201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
X8547526J	SOUSA DA SILVA, MARIA FERNANDA	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza), 1º IMP202 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)
73223218G	TORRUBIANO VERDIEL, JAVIER	FRANCÉS DE ARANDA (Teruel), 1º SEA201 (V)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º COM201 (V)

Fecha de emisión: 28/07/2017

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2017/2018****RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: LOS ENLACES (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que habían presentado solicitud****Enseñanza y curso adjudicado: 1º - IFC201 - Sistemas Microinformáticos y Redes; Turno: Vespertino**

NIF	Apellidos y Nombre	Centro SOLICITADO, enseñanza y curso	Centro ADJUDICADO, enseñanza y curso
73167387V	IZQUIERDO GALLEGO, CRISTINA DEL PILAR	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IFC201 (V)
73441087V	MENA LATORRE, JORGE	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IMS202 (D)	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IFC201 (V)

Fecha de emisión: 28/07/2017

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.